

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

2111 *ORDEN de 25 de enero de 2000 por la que se adjudican los puestos de trabajo ofrecidos en el concurso 8/99, convocado por Orden de 14 de octubre de 1999.*

Convocado por Orden de 14 de octubre de 1999 («Boletín Oficial del Estado» del 29), concurso para la provisión de puestos de Jefe de Equipo de Inspección en el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, en cumplimiento de lo dispuesto en el fallo de la sentencia de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid de 10 de julio de 1998,

Vista la propuesta formulada por la Comisión de Valoración y habiéndose cumplido las normas establecidas en el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, así como las bases de la convocatoria, Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Adjudicar destino a los funcionarios que se relacionan en el anexo a esta Orden en la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social de Madrid.

Segundo.—El plazo de toma de posesión del nuevo destino obtenido será de tres días si radica en la misma localidad o de un mes si radica en distinta localidad o comporta reingreso al servicio activo.

El plazo de toma de posesión comenzará a contarse a partir del día siguiente del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días siguientes a la publicación de esta Orden, así como el cambio de situación administrativa que, en cada caso, corresponda. Si la resolución comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá contarse desde dicha publicación.

Tercero.—Los destinos adjudicados serán irrenunciables, no pudiendo los funcionarios que obtengan destino a través de este concurso participar en otros que convoquen tanto la Administración del Estado como las Comunidades Autónomas, hasta tanto hayan transcurrido dos años desde que obtuvieron la vacante correspondiente.

Cuarto.—Los traslados que se deriven de la resolución del presente concurso tendrán las consideraciones de voluntarios.

Quinto.—Contra esta Orden, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a partir del día siguiente al de su publicación, ante el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo según la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, pudiendo ser recurrida potestativamente en reposición ante este Ministerio en el plazo de un mes, contado igualmente desde el día siguiente al de su publicación, según los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de diciembre, según la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Lo que comunico para su conocimiento, el de los interesados y demás efectos.

Madrid, 25 de enero de 2000.—P. D. (Orden de 21 de mayo de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 27), el Subsecretario, Marino Díaz Guerra.

Subdirección General de Recursos Humanos.

ANEXO

Num. ord.	Núm. plaza	Puesto adjudicado				Puesto de cese				Datos del solicitante			
		Nombre centro directivo. Denominación del puesto	NI	GP	Localidad	Denominación del puesto	NI	M.º	Localidad	Apellidos y nombre	Número de Registro de Personal	Cuerpo	GR
1	21	Servicios Periféricos. I. P. Trabajo, S. S. y Asuntos Sociales de Madrid. Jefe equipo Inspección. TSC702000128001044.	28	A	Madrid.	Inspector Trabajo y S.S. N.26.	26	TS	Madrid.	López-Fando Raynaud, Jaime.	1355560468A1502	1502	30
						Inspector Trabajo y S.S. N.26.	26	TS	Madrid.	Díaz López, Manuel José.	0768775557A1502	1502	28
						Inspector Trabajo y S.S. N.26.	26	TS	Madrid.	Ramírez Sañudo, Francisco M.	0023613435A1502	1502	28
						Inspector Trabajo y S.S. N.26.	26	TS	Madrid.	Otero Fernández-Victorio, Joaquín M.	0055167702A1502	1502	26
						Inspector Trabajo y S.S. N.26.	26	TS	Madrid.	Morgado del Río, Luis.	0042291646A1502	1502	26
						Inspector Trabajo y S.S. N.26.	26	TS	Madrid.	Morales Blázquez, José Antonio.	0046347668A1502	1502	26
						Inspector Trabajo y S.S. N.26.	26	TS	Madrid.	Fernández Perdido, Luis Fernando.	0215729135A1502	1502	30
						Inspector Trabajo y S.S. N.26.	26	TS	Madrid.	Ramírez Moreno, Juan José.	0035737068A1502	1502	26
						Inspector Trabajo y S.S. N.26.	26	TS	Madrid.	Benita Fernández, Francisco.	0051633368A1502	1502	29
						Inspector Trabajo y S.S. N.26.	26	TS	Madrid.	Sánchez Iglesias, Ángel Luis.	0218324735A1502	1502	30
						Inspector Trabajo y S.S. N.26.	26	TS	Madrid.	García Osma, Luis.	0215259768A1502	1502	30
						Inspector Trabajo y S.S. N.26.	26	TS	Madrid.	Serrano Giménez, Ismael.	1937989424A1502	1502	26
						Inspector Trabajo y S.S. N.26.	26	TS	Madrid.	Pérez Linares, M. Isabel.	0062696535A1502	1502	26
						Inspector Trabajo y S.S. N.26.	26	TS	Madrid.	Elejalde Arranz, Jesús.	2231304824A1502	1502	26
						Inspector Trabajo y S.S. N.26.	26	TS	Madrid.	García Tafalla, Luis.	2191437135A1502	1502	26
						Inspector Trabajo y S.S. N.26.	26	TS	Madrid.	Velasco Morales, Silvestre.	0135979202A1502	1502	26
						Inspector Trabajo y S.S. N.26.	26	TS	Madrid.	Quílez Martínez, Francisco.	5026593935A1502	1502	26
						Inspector Trabajo y S.S. N.26.	26	TS	Madrid.	Llorente Zamora, Gregoria.	5040523457A1502	1502	27
						Inspector Trabajo y S.S. N.26.	26	TS	Madrid.	Artacho García, Edén.	2402219513A1502	1502	26
						Inspector Trabajo y S.S. N.26.	26	TS	Madrid.	Miranda del Pozo, Pilar.	0145597168A1502	1502	26
						Inspector Trabajo y S.S. N.26.	26	TS	Madrid.	Cabezali García, Matilde.	0063736957A1502	1502	26